



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS –FIS, REALIZADA EL 07 DE OCTUBRE DE 2016

Se instala la sesión a las 10h30 con la asistencia de la Dra. Myriam Hernández, Decana quien la preside; MSc. Maritzol Tenemaza, Subdecana, MSc. Myriam Peñafiel, Jefa del DICC, Dra. Pamela Flores, Coordinadora del Doctorado y Master en Software, MSc. Iván Carrera, Coordinador del Master en Computación, invitados; y, Lic. Susana Aguilar, Secretaria.

Orden del día

1. Aprobación de los cambios de la carga académica 2016-B, generados por la resolución 329
2. Varios

Pto. 1

- En atención al Memorando EPN-DICC-2016-0504-M, emitido por la Jefatura del DICC, se resuelve aprobar:
 - Los cambios de la carga académica 2016-B, generados por la Resolución 329 (adjunto).
 - De acuerdo a la planificación semestral; y, en consideración a que han obtenido las mejores notas, en el proceso de admisión de la segunda cohorte del Programa de Doctorado, se resuelve solicitar la contratación del MSc. Burbano Acuña Marco Danilo y MSc. Jaramillo Yáñez Andrés Gabriel, como docentes a tiempo parcial de acuerdo a lo definido en la Resolución 329.
 - Sobre la base del pedido realizado por el DICC, se solicitará al Rector, en calidad de devengación de beca SENESCYT, la contratación a partir del 10 de octubre de 2016, del MSc. DANIEL ALEJANDRO MALDONADO RUIZ, CI 1718788852, como Docente ocasional a tiempo completo. La carga asignada es:
 - TECNOLOGIAS DE SEGURIDAD (SIC514) - 4 horas
 - REDES DE COMPUTADORAS (SIC416) - 6 horas
 - COMPILADORES Y LENGUAJES (SIC424) - 4 horas
 - MATEMÁTICAS DISCRETAS (MAT304) - 4 horas

Pto. 2

- La Dra. Flores, solicitará, a la Facultad de Ciencias, un docente para que dicte el módulo de Probabilidad Estadística en el Doctorado de Informática en Software.
- En atención al Memorando EPN-DICC-2016-0505-M, suscrito por la Jefatura del DICC, se resuelve aprobar la solicitudes de licencia con sueldo para el semestre 2016-B de los profesores titulares MSc. Mayra del Cisne Carrión Toro, MSc. Jhonattan Javier Barriga Andrade, MSc. Patricio Xavier Zambrano



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

Rodríguez; y, MSc. Carlos Eduardo Anchundia Valencia, quienes, en su calidad de estudiantes del Programa de Doctorado en Informática, se acogen a la Resolución 329 de Consejo Politécnico del 22 de septiembre/2016.

- La MSc. M. Tenemaza manifiesta que en razón de que hay estudiantes con el pensum 2009 A1 que aún no se han graduado y que en ese pensum no se han definido las materias que son parte de la Unidad de Titulación, se aprueba que las siguientes asignaturas se constituyan como parte de la Unidad mencionada:
 - Diseño de la investigación
 - Legislación informática
- Se autoriza que los estudiantes de la Maestría en Gestión de las Comunicaciones y Tecnologías de la Información, que están pendientes de aprobar seminario, puedan presentar su participación en las Jornadas JISIC 2016 de la FIS como equivalentes a un seminario. Se solicitará a la Sra. Sandra Bermeo que difunda este particular entre los interesados.

Se levanta la sesión a las 12h00

Dra. Myriam Hernández
DECANA

Lic. Susana Aguilar
SECRETARIA